

CATOLICISMO E HISPANIDAD EN LA ORATORIA DE TRUJILLO

José Luis Sáez, s.j.*

Aunque el estudio de la oratoria de cualquier hombre de estado no agota la realidad de un régimen o de una época, no cabe duda que, con el paso del tiempo, la Historia se enriquece también con este tipo de análisis. En la oratoria de Trujillo, y lo mismo se podría decir de otras connotadas figuras del régimen de los treinta años, han dejado huellas de los temas que fueron constante de su "ideología" o de su práctica política circunstancial.

Así, podríamos detectar con claridad el mesianismo político, la democracia acomodaticia, el racismo, el hispanismo como herencia espiritual, y el catolicismo instrumental, por mencionar sólo algunos de los más frecuentes, sobre todo en la década 1940-1950.

En realidad, el ensayo que presento en estas páginas no pretende ser fruto de una lectura ideológica de la oratoria de Rafael L. Trujillo. Lo primero que invalidaría los resultados de esa lectura es la autoría de los discursos estudiados. Todos sabemos que Trujillo, como sucede con frecuencia en los estadistas, no escribía sus discursos, y los autores de las piezas estudiadas son varios.¹ Además, por muy preciso que fuese el método empleado, siempre habría que recurrir a una serie de "adjunta histórica" (sucesos cercanos, medidas políticas inmediatas, adversarios no

(*) Profesor del Departamento de Comunicación Social (Universidad Autónoma de Santo Domingo). Miembro de la Academia de Ciencias de la República Dominicana.

identificados) para poder precisar el sentido pleno de ciertas expresiones recurrentes en esos discursos que debía leer Trujillo en determinado acto público, y que debían reflejar la práctica política del régimen en ese momento.

Por eso, después de leer detenidamente más de noventa discursos desde 1931 a 1960,² la solución más práctica ha sido la tabulación simple de la ocurrencia de esas dos variables, es decir, hispanidad y catolicismo, su evolución, sobre todo a partir de 1948, y el análisis de las piezas que mejor reflejan estos dos elementos de la supuesta "ideología" del Trujillismo. Una vez tabulados los resultados, puedo diseñar una lista de proposiciones que resumen el pensamiento del régimen, por no decir del mismo Trujillo, sobre el papel que juegan Hispanismo y Catolicismo en el aparato ideológico del Estado.

Recetario de la tiranía: Hispanismo y Religión

La tabulación de los resultados de la lectura de esos discursos, me permite resumir el pensamiento hispanista y católico del régimen en estas ocho proposiciones:

1. El mundo actual sufre una crisis de valores espirituales por el influjo decisivo del comunismo.
2. La República Dominicana tuvo la suerte de ser la primera depositaria de los valores de la cultura cristiana a través de la colonización española.
3. El Cristianismo es consubstancial con la esencia de la nacionalidad dominicana.
4. El pueblo dominicano conserva, como ningún otro pueblo de la América española, la herencia sustancial hispánica, aunque otras influencias extrañas la han inficcionado a través de su Historia.
5. La fe católica es un elemento profiláctico para atacar los males que aquejan al mundo, y un bálsamo contra la marginación social.
6. La colaboración entre la Iglesia y el Estado dominicano es el medio de preservar la nacionalidad dominicana.
7. Mi política está inspirada en los mismos ideales políticos de España. De nuestra unión con España surge la fuerza espiritual que podrá hacer frente al comunismo.
8. No se concibe la separación de Hispanidad y Catolicismo.

El entramado ideológico de una política

1. La primera de las ocho **proposiciones**, sacada del contexto particular de la época, podría cuadrar perfectamente en cualquier régimen o a cualquier estadista conservador. Lamentarse de los males del presente, sobre todo de esa pretendida crisis de valores, no es más que un remedo del Jorge Manrique que todos llevamos dentro. Si la frase se leyera hoy, cuarenta años después, sería puntuada con el mismo balanceo afirmativo de cabeza de los oyentes. La diferencia está en la causa de esa crisis: "por el influjo decisivo del Comunismo".

Así, al recibir el premio que le otorgaba la Asociación Médica Panamericana (15 enero 1954), Trujillo lee lo siguiente:

El mundo de hoy se halla amenazado por una doctrina que no sólo se opone a los sistemas fundamentales de una organización económica sino también a nuestra concepción religiosa y toda la tradición moral en que reposa desde hace siglos la cultura del Occidente Cristiano.³

Más de un año después, en el Paraninfo de la Universidad de Santo Domingo, al inaugurar la Academia de Ciencias Morales y Políticas, diría:

En una etapa histórica en que los tradicionales valores morales de la humanidad y sus más luminosas concepciones políticas son burlados, atacados, olvidados, escarnecidos, tiene suma trascendencia orientadora la institución académica que hoy inicia sus labores.⁴

Ni Trujillo ni sus amanuenses pueden reclamar originalidad en el uso del presente tema. La política exterior norteamericana y, por supuesto, los restos de la actitud asumida por muchas naciones europeas en la época de la "guerra fría" son el telón de fondo que explica la insistencia y frecuencia de este tema en la oratoria del trujillismo.

Hechos importantes para iluminar la génesis y evolución de este tema de la crisis de valores, son la victoria electoral del republicano Dwight D. Eisenhower (1953-1960), la asunción a la Secretaría de Estado de los Estados Unidos de John Foster Dulles (1953-1959) y, por supuesto, la reelección del mismo Eisenhower el 6 de noviembre de 1956. Además, hay que tener en cuenta que el Papa Pío XII asumió como **motto** de su pontificado la "reconstrucción" de un mundo arruinado moralmente por la guerra y agrietado por la "guerra fría". Desde su Encíclica **Summi Pontificatus**, del 20 de octubre de 1939 (nn. 29-30), ya había delineado el perfil de la crisis moral.⁵ Insistiría en el tema, añadiéndole el ingrediente del comunismo, sobre todo, en la Carta "Sacro vergente anno" (7 de julio de 1952), y en las alocuciones "Con particola-

re sollecitudine" (3 de junio de 1956) y "A L'Occasione" (9 de septiembre de 1956).⁶

Ecós de la doctrina pontificia están presentes, ante todo, en el discurso de Trujillo al inaugurar el Congreso de Cultura Católica por la Paz del Mundo (28 de febrero de 1956).

En estos inciertos años que vive la humanidad -leía Trujillo en el Salón de Sesiones del nuevo Palacio del Congreso Nacional- combatida por los más duros sistemas materialistas, amenazada por una tenaz ofensiva del ateísmo organizado más que en partido en táctica que respalda el instrumento de subversión marcial llamado por ellos **Ejército Rojo**, es imperativo deber movilizar las fuerzas del espíritu, reforzar las defensas imponderables que nuestra religión nos ofrece, ratificar valerosamente nuestros principios tradicionales, y convertir en enseñanza viva, tanto en el órden doméstico como en el internacional, la divina palabra de Jesús.⁷

Ni qué decir que, mientras los congresistas enfatizaban la necesidad de "defensas" positivas contra la amenaza de la civilización cristiana, la semántica del régimen aludía a otras defensas más expeditas contra los invasores.

2. La primacía de los valores de la cultura cristiana le corresponde a la República Dominicana por haber sido el primer asentamiento permanente de europeos en las tierras recién conquistadas por España. Esa es la mejor carta de recomendación que presentaría Trujillo en su visita del verano de 1954 a su colega y, hasta cierto punto, modelo político, el general Franco. En su intervención en el Palacio Real de Madrid, por ejemplo, no pierde ocasión en decir que la República Dominicana es el país que está más estrechamente vinculado a las glorias de España, precisamente por haber sido el primero en recibir la luz de la cultura hispánica. Apoyándose en un texto de Menéndez y Pelayo, dice que nuestro país "constituye en América el más alto ejemplo dado por un pueblo de amor a sus orígenes y de fidelidad a su historia y a su estirpe".⁸ Trujillo se reconoce, además, "un español de allende el mar", consciente de pertenecer a una patria que

fue la primogénita de las provincias ultramarinas de España, la raíz de la hispanidad en América y el punto escogido para servir, en aquél hemisferio, de principal escenario a la prodigiosa epopeya de la conquista y de la colonización del Nuevo Mundo.⁹

Si no se tratase de una expresión de la política circunstancial del régimen de Trujillo, sería preciso enumerar algunos de los "momentos" de esa presencia cultural de la hispanidad en la colonización española del siglo XVI. Pero, sabemos bien lo que representaba esa visita de 1954 a España e incluso lo poco conforme que se sentía Trujillo con la insistencia de sus amanuenses en la exaltación desmesurada de España y lo hispánico, cosa que él

suponía "manías" de Peña Batlle. Sin embargo, es curioso que no se mencionen los personajes que fueron símbolo de la presencia civilizadora de España en Santo Domingo. Aparte de Colón, a quien menciona en el discurso del 12 de noviembre de 1937 al iniciarse el Vuelo Panamericano Pro Faro a Colón, sólo aparecen esporádicas menciones a los Padres Dominicos y su lucha por los derechos del Hombre "en el ámbito de la conciencia política americana", al dirigirse a la Misión Oficial norteamericana que visitó el país el 9 de febrero de 1950.¹⁰

3. "La sociedad dominicana", decía Trujillo en su discurso ante la Asamblea Nacional el 16 de agosto de 1947,

está básica y tradicionalmente estructurada sobre los principios del cristianismo, patria y familia, y mientras yo sea Jefe del Estado no permitire que esos principios sean violados ni escarmentados por las extrañas ideologías que actualmente están envenenando la conciencia universal.¹¹

Casi un año después, en la inauguración del nuevo edificio del Seminario (9 de mayo de 1948), el discurso de Trujillo insiste con mayor claridad en la **consustancialidad** del Catolicismo y la nacionalidad, al decir que el principal motor de sus acciones es la convicción de que

el catolicismo no es para la nación dominicana un factor secundario o adjetivo, sino que es substancia, esencia y vida de nuestro pueblo, razón por la cual la acción del estadista debe orientarse, sin vacilaciones, a favorecer su afianzamiento y espléndido auge.

Y acabará diciendo que si se pretendiese borrar el catolicismo de la Historia, "habréis desdibujado los límpidos perfiles de nuestra energética fisonomía".¹²

Aunque las alusiones a este tema son frecuentes, sobre todo a medida que se acerca la fecha de la firma del Concordato entre la Iglesia y el Estado Dominicano (16 de julio de 1954), en fecha posterior hay varias ocasiones que vale la pena citar. En la inauguración de la Parroquia de San Francisco de Macorís (24 de septiembre de 1955), leera:

Amantados en la fe católica y crecidos bajo ella, han sido las máximas, altas y sublimes del Cristianismo en toda su pureza, no sólo luz y oriente, fuerza y vigor de nuestra vida colectiva e individual, sino antemural que ha preservado felizmente el alma dominicana de heterodoxias que hubieran desdibujado sus lineamientos característicos como pueblo y como nación.¹³

Al inaugurar la Feria de la Paz y Confraternidad del Mundo Libre (20 de diciembre de 1955), afirmará que "la historia nacional sólo puede interpretarse en términos trascendentales, porque no hay rasgo en nuestra existencia histórica que no aparezca unido al sentimiento de un designio superior". Un poco más ade-

lante, volverá a insistir en que la fe católica ha estado "íntimamente unida al proceso histórico de la formación de nuestra nacionalidad".¹⁴

Nadie dudaría el papel que ha jugado la fe católica en la colonización, y cualquier historiador tendrá que reconocer que fueron muchos los eclesiásticos que contribuyeron decidida y abiertamente a la campaña independentista de 1844. Pero, de ahí a decir que el Cristianismo es "consustancial" con la esencia de la nacionalidad, hay una distancia que sólo puede tomarse como un salto retórico. Si a los discursos en cuestión se añade el "momento político" en que vivía el país quizás se entienda mejor el sentido que puedan tener esas "confesiones" de Cristianismo en la oratoria del dictador. Recuérdese que el mismo Concordato era un paso decisivo para que la educación volviese a manos de la Iglesia, que el "mestizaje religioso" era un fenómeno que se pretendió ocultar como propio de una etapa superada en la cultura dominicana, y que, el Congreso de Cultura Católica (febrero-marzo 1956), y luego la famosa encuesta del diario *El Caribe* sobre la influencia de Hostos en la cultura dominicana (junio-agosto 1956), mantuvieron en el tapete el tema de la educación y la moral católicas frente al Positivismo Hostosiano o al simple laicismo dominante entre buen número de intelectuales dominicanos.

4. Aunque no pretenda, en modo alguno, decir que la República Dominicana es el ejemplo más acabado de conservación de la cultura heredada de España, la oratoria de Trujillo repite con frecuencia el tema de la herencia hispánica, aunque nunca defina con precisión en qué consiste o dónde se manifiesta, aparte de las conexiones que este tema tiene con el de la "primacía" de la conquista, enunciado en la segunda proposición.

En el discurso ya citado del Palacio Real de Madrid (4 de junio de 1954), que Joaquín Balaguer titula "La España Eterna" en su recopilación de 1955, Trujillo dice que la República Dominicana es uno de los pueblos hispanoamericanos "donde mejor se conservan las tradiciones y los ideales que han servido de base, a través de los siglos, a la imperecedera unidad de nuestra raza".¹⁵ Sólo en Mensaje al Instituto de Cultura Hispánica (21 de junio de 1955), el autor de la pieza firmada por Trujillo define un poco mejor el contenido de la Hispanidad que "no es un coto cerrado de intransigencias, sino un crisol donde se funden y se mezclan preciosos metales para ofrecerlos, transformados en joyas institucionales, a la humanidad del futuro".¹⁶ Para resumir lo que significa en esencia la Hispanidad, no encontró el redactor mejor calificativo que el de "espiritual". Esa ha sido siempre, dirá el autor de esta pieza,

la más valiosa característica de una raza que marcó sus huellas digitales indelebles en el polvo de oro de la Historia, en el heroísmo de la hazaña portentosa, en la trascendencia de su idealismo, en la austeridad de sus ascetas, en el vuelo celestial de sus místicos, en la hondura de sus teólogos, en la potencialidad creadora de sus sabios y artistas, en la legendaria caballería de sus hijos, en la ecuménica grandeza de sus aspiraciones, en la granítica firmeza de sus concepciones religiosas.¹⁷

Cualquiera que esté familiarizado con *La Defensa de la Hispanidad*, de Ramiro de Maeztu (1874-1936), encontrará ecos, un tanto deformados de la apología del escritor español en la pieza citada más arriba. La Hispanidad significa para el defensor de la monarquía una comunidad espiritual, y no precisamente racial, que estuvo constituida por los pueblos engendrados a la fe y la cultura por España, cuya unión se quebró con los movimientos independentistas del siglo XIX. Ese sentido de hermandad de los pueblos colonizados por España hizo posible, según Maeztu, el desarrollo de un sentido ecuménico que, una vez redimido, hará posible el florecimiento de una nueva humanidad.

Pero, mientras el polígrafo español acusa a las guerras civiles y a los mismos españoles de haber roto la unidad y haber propiciado el separatismo, la oratoria de Trujillo busca un "enemigo" distinto. La herencia hispánica se mantuvo prístina e incontaminada hasta que los vaivenes de la Historia no la contaminaron con influencias extrañas a su sustancia.

Aunque la idea original es del pensador y político Manuel Arturo Peña Battle (1902-1954), y fue enunciada con claridad en el famoso discurso *El Sentido de una Política* (16 de noviembre de 1942), el mismo Trujillo se hará eco de la idea, sin mencionar al autor, en varias ocasiones. Decía Peña Battle en Elías Piña:

"No olvidemos que esta nación española, cristiana y católica que somos los dominicanos, surgió pura y homogénea en la unidad geográfica de la isla y que así se hubiera conservado hasta hoy a no ser por el injerto que desde los fines del siglo XVII se acopló en el tronco prístino para infundir su savia con la de agentes profunda y fatalmente distintos de los que en el principio crecieron en La Española."¹⁸

Después de aclarar las características de esa "infección" que alteró la verdadera naturaleza del dominicano, Peña Battle justifica el programa de la "dominicanización fronteriza", incluyendo el aspecto policial, diciendo que se trata de poner a prueba "el sentido de una civilización, de un capítulo principalísimo de la historia humana".¹⁹ El mismo Trujillo, el 16 de mayo de 1960, en Santiago, usará conceptos muy similares, esta vez prestados de Américo Lugo, cuando la tensión entre la Iglesia y su gobierno estaban en su punto más delicado.

Nadie como Juan Isidro Jimenes Grullón ha analizado pormenorizadamente el famoso discurso de Peña Battle, el intelectual más valioso a la tiranía. En su trabajo "El Contrasentido de una Política (1942)", devela el trasfondo aristocrático del pretendido "españolismo" dominicano, que llega al absurdo de desconocer la misma historia del transculturación y mestizaje continuo.²⁰ Al mismo tiempo, ese interés en destacar la herencia española deja al descubierto el desprecio a todo lo que signifique "negritud" y, por la misma razón, representa una forma solapada de antipatriotismo. Según el Doctor Jimenes Grullón, la formulación del hispanismo de Peña Battle tropieza, ante todo, con la fantasía de la "raza" española, que "no tiene realidad antropológica", pero que sí puede utilizarse como soporte de un régimen que está emparentado con el nazismo o la derivación falangista. Por eso, para justificar el afianzamiento de los sistemas de defensa fronteriza, el mismo Peña Battle dirá que

ningún país de los que asientan en la cuenca del Caribe está tan expuesto a la contaminación ni ha sufrido sus efectos como el nuestro, por virtud precisamente de la existencia de esta frontera en mal hora arrancada a la debilidad, al descuido y a la falta de visión administrativa de España.²¹

5. El instrumentalismo religioso, sobre todo en su papel profiláctico, aparece ya en la oratoria de Trujillo en 1931, cuando da la bienvenida a Monseñor Giuseppe Fietta, Nuncio Apostólico en Haití y la República Dominicana, y se repite con frecuencia, en una u otra forma, en buen número de sus discursos, aunque el tema principal no sea la religión o las relaciones Iglesia-Estado.

Creo en la fuerza espiritual de nuestra religión -decía el 20 de febrero de 1931-, y considero que ella será siempre para el pueblo dominicano, a la vez que una inextinguible fuente de consuelo, un elemento moral de poderosa influencia en el afianzamiento de nuestro progreso, de nuestro bienestar, de nuestra independencia y de nuestra definitiva estabilidad institucional.

Más adelante, al referirse al inicio de la Misión Fronteriza establecida en Dajabón en agosto de 1936, dirá ante el Congreso Nacional que los misioneros han comenzado ya a cumplir su doble función de dominicanizar esa región y "llevar el bálsamo de la fe católica a los moradores de esas comarcas".²²

La fuerza de la religión, según los autores de las piezas leídas por Trujillo, permitió a los conquistadores dar cohesión a su obra e incluso afianzar el germen de la futura nacionalidad. Así aparece ya en el discurso de la Nunciatura con motivo de la coronación de Pío XII (1º de abril de 1939), al considerar que la religión fue, en manos de los conquistadores, "la más poderosa de sus armas para mantener y realzar su individualidad histórica en medio de las luchas cruentas o incruentas que lo conmovieron".²³

De ese modo, la religión se convierte no sólo en bálsamo y profiláctico, sino también en instrumento de cohesión social.

No es original de Trujillo, como resulta obvio, este concepto sociológico instrumental de la religión o de las simples "convicciones morales". En 1947, Joaquín Balaguer apunta ya el sentido "civilizador" de la religión, y por tanto, de la mencionada Misión Fronteriza, en su obra *La Realidad Dominicana: Semblanza de un país y de un régimen*, parte de la cual repite, casi palabra por palabra, en *La Isla al revés: Haití y el destino dominicano* (1984).²⁵ Lo mismo ocurre con Ramón Emilio Jiménez, que afirmaba en 1954 que la vuelta de las escuelas a Cristo está inspirada, ante todo, en el reconocimiento del "sentido profiláctico de tipo moral y religioso" que supone la conservación y fomento del Catolicismo ancestral.²⁵

Por esa misma razón, se incluye el factor religioso o simplemente moral en el último párrafo de las *Ideas Cívicas de la Cartilla Cívica para el Pueblo Dominicano* (1932), y al concluir los postulados básicos o base doctrinaria decisiva de la obra *Fundamentos y Política de un régimen* (1960). En el primer caso, se recomienda al ciudadano en ciernes que si quiere "vencer todas las debilidades y ser un hombre superior", debe amar a Dios y cumplir los mandatos de la religión. "Cada pensamiento religioso te purificará el espíritu, y cada acto que realices podrá satisfacer tu fe, te hará más justo y más fuerte, con lo cual podrás servir mas y mejor a tu Patria y a la Humanidad".²⁶ En el otro caso mencionado, concluye con una "confesión" del fundamento de su práctica política:

Me he ceñido siempre a todas las realidades que constituyen la esencia del pueblo dominicano, y no con un criterio materialista, sino partiendo de la inmutabilidad de los valores morales, éticos y espirituales que mi fe de cristiano considera como la base indestructible de toda obra de progreso, de civilización y de cultura".²⁷

6. Como si se desprendiera del "postulado" anterior, la colaboración entre la Iglesia Católica y el Estado Dominicano se convierte en una necesidad vital para la conservación y afianzamiento del régimen, aunque él prefiera usar la expresión "preservar la nacionalidad dominicana", para no descubrir el objetivo verdadero y darle un tinte patriótico y un sentido de permanencia.

Quizás el discurso que mejor refleja este aspecto de la política del trujillismo, es el leído en la inauguración del nuevo local del Seminario Santo Tomás (1948) que, según Joaquín Balaguer, "traduce uno de los aspectos centrales del pensamiento político de Trujillo... para el mantenimiento y la preservación de la nacionalidad dominicana".²⁸

En la pieza ya citada, además de hacer pública confesión de la función sustancial de la religión en el ser dominicano, reconoce que la formación de un clero dominicano apto no es solo preocupación de la Iglesia Dominicana, que es la víctima más directa de las deficiencias del pasado, sino también del Estado Dominicano. Un sacerdote virtuoso y bien formado se transforma así en un agente eficaz de las "virtudes ciudadanas" que señalaba ya la famosa *Cartilla Cívica* en 1932. Las aportaciones del gobierno de Trujillo en edificaciones, reconstrucción de templos, becas para estudiantes en el Pío Latino Americano de Roma, y otros planes de expansión del apostolado de la Iglesia, dirá Trujillo, obedece a que "estamos determinados a cuidar, consciente y vigorosamente, de los principios esenciales de nuestra nacionalidad". Después de aludir veladamente a la inexplicable matanza de dominico-haitianos en la frontera norte en 1937, Trujillo aclara más de qué debe defender la nacionalidad:

El comunismo internacional, que hace tabla rasa de todo lo creado y que merced a su ensañada *dialectica histórica* trueca todo lo que hay de sublime en lo humano -religión, derecho, arte, filosofía- en mudables valores comerciales, confundiendo lo eterno y perdurable con lo contingente y cambiante: que intenta borrar de nuestros pechos los tiernos temores de familia y de patria, ha dado ya claras muestras, en la grandeza de sus estragos, de su enorme facultad destructora, del furor desapoderado que lo agita, ciega y enloquece.²⁹

Esta amenaza del comunismo aparecerá, con suma frecuencia en las piezas leídas por Trujillo, sobre todo, a partir de la firma del Concordato (1954), aunque ya se menciona en algunos discursos del mismo año, sobre todo el pronunciado en el Palacio Nacional ante la Asociación Médica Panamericana (15 enero 1954). Como era de esperarse, la salutación a los delegados del Congreso de Cultura Católica, insiste en el tema de la unión de los dos poderes contra el enemigo común. Ni que decir tiene que, cuando empieza a sentir los efectos del cambio de actitud de la Iglesia Dominicana al finalizar la década de los años cincuenta, Trujillo insista de nuevo en la unión de ambos para combatir al enemigo, que había logrado infiltrarse en las filas de la misma Iglesia, como pretendía probar con las "revelaciones" que aparecían en primera plana de la prensa o se difundían luego en la obra *Complot Develado* (1960).

7. Como si dejase la carta escondida para lo último, Trujillo revela en el discurso leído en el Palacio Real de Madrid, la identificación con los ideales de la España que él llamará "eterna", pero que se inició con la proclama del general Franco fechada el 1º de abril de 1939. "Nuestra política se halla inspirada, dice Trujillo, en los mismos ideales que presiden la política de la Madre Patria". Y, más adelante:

La lucha que el Generalísimo Franco, campeón de la hispanidad y el líder del espíritu cristiano, encabezó aquí contra las fuerzas del ateísmo contemporáneo, cuando todavía el destino del hombre no había empezado a decidirse en los campos de la segunda guerra mundial, es la misma lucha que hoy están librando en un escenario más vasto todos los pueblos del mundo occidental.³⁰

De un modo semejante, y ya de regreso en la República Dominicana, en el banquete que le ofreció el Embajador de México en el Hotel Hamaca (16 de septiembre de 1954), el discurso leído entonces enfatiza la necesidad de la unión e identificación con España para constituir un bloque contra la infiltración foránea.

España -aclara el discurso en cuestión-, reforzada moralmente por los pueblos que son sangre de su sangre y espíritu de su espíritu, sería un puntal decisivo en la defensa del mundo libre. Cuando no fuera suficiente para ello el valor ya legendario de ese pueblo de héroes y de conquistadores, lo sería por su sólida unidad nacional, tan ventajosa como su misma posición estratégica en el Mediterráneo, que le permite oponer un solo frente a las huestes de los enemigos de Dios y de la civilización cristiana.³¹

Refiriéndose concretamente a la persona del dictador español, además del párrafo ya citado y del brindis con que terminaba el discurso, Trujillo escribirá en un telegrama de despedida (16 de junio de 1954), que Franco está conduciendo a su patria "con gran inteligencia, patriotismo y voluntad al cumplimiento de sus altos destinos históricos".³² No es preciso ya que, en cada una de las alusiones que hace a España o a la política de Franco, identifique esos "destinos históricos": en la circunstancia concreta de esos años cincuenta, la Hispanidad y su fortalecimiento no son otra cosa que el fortalecimiento de un bastión no tan imaginario ni espiritual contra el Comunismo.

8. Como si se cerrase el círculo que hemos abierto en este análisis de Hispanismo y Catolicismo en la oratoria de Trujillo, unas cuantas piezas de las leídas por el dictador dominicano identifican, de una forma u otra, los dos términos. No sólo enfatizan que la colonización fue también un vehículo de la transmisión de la fe, sino que consideran al Catolicismo como ingrediente esencial del Hispanismo.

En algunos casos, Trujillo dirá simplemente que la Iglesia Católica es, "como España misma, universal y eterna".³³ En otros, definirá la obra de la conquista como un paso de la oscuridad a la luz, y aclarará que solamente la América colonizada por España "ha tenido ese privilegio en la historia, desde que el hombre salió de la Edad de Piedra hasta que alboreó sobre su frente el sol inextinguible de la verdad cristiana".³⁴ Al identificar una y otra vez la Hispanidad con la herencia espiritual de los pueblos conquistados por España, puede luego concluir sin dificultad que

"todo lo que es hispánico es por ventura inmortal".³⁵ Por último, como sucede en el caso de García Morente, la Hispanidad tiene como rasgo característico, la unidad de credo y, por lo mismo, la retórica identifica los dos términos como inseparables.

A modo de conclusión

Como decía al principio de este trabajo, uno de los primeros obstáculos que encontrará un método preciso de análisis de la **semántica** del trujillismo es la introducción de ciertos temas que se convierten en **dominantes** de la retórica del régimen según las circunstancias cambiantes de la política continental e incluso europea, como sucede con el caso de España. Además, hay que tomar en cuenta las variaciones que sufren ciertos vocablos en su connotación ordinaria. Términos como "democracia", "nación", "voluntad popular", "alternabilidad en el poder", majestad de la Justicia", "todo hombre de bien", "adhesión popular", etc., adquieren tal ductibilidad que se convierten en piezas de un género literario dominicano, que ha sobrevivido a la caída del tirano y la tiranía, y que merecería un estudio independiente más amplio.

A través de la lectura de esta serie de discursos firmados por Trujillo constatamos la existencia de lo que la socióloga Rosario Espinal denomina "simbología discursiva" del régimen, así como las variantes que adoptó una vez consolidado el régimen y después de la crisis de los años cuarenta. En la primera parte de la tiranía, esa simbología "giró en torno a las nociones de trabajo, orden, paz y progreso, pero estos conceptos tenían un significado específico dentro de la concepción autoritaria del poder y la sociedad".³⁶ Trujillo supo **interpretar** a la nación e incluso a la masa que él convirtió en silente, en función de sus valores fundamentales, aunque su verdadero objetivo político no fuera la preservación de esos valores, sino de una disciplina social "que guiará la nación al progreso y a la civilización".³⁷

Nuestro recorrido, por breve que haya sido, nos permite detectar el alcance y posible significado de los conceptos **Hispanidad** y **Catolicismo** en el espectro de la política circunstancial del régimen. Sin embargo, como se ve, estos conceptos no son parte esencial de la **ideología** del trujillismo, sino simples piezas e incluso comodines del juego político de la tiranía en determinado momento de su evolución.

Es verdad que Trujillo y su gobierno acompañó de ciertos signos sus "confesiones" de catolicismo o de hispanismo, desde el otorgamiento de honores simbólicos a personalidades vivas (condecoraciones y títulos universitarios) a la erección de estatuas o la dedicación de vías públicas a figuras destacadas del pasado, hasta la concertación de convenios o tratados recíprocos, tanto con el

gobierno español como con la Santa Sede.³⁸ Sin embargo, el significado político de ambas cosas, asequibles al gran público, son muestras y "regalos" de enamoramientos pasajeros que el régimen sabía dosificar con verdadera maestría, sin que representasen compromisos permanentes ni se integrasen por eso a los "postulados" básicos del régimen, aunque tengan todos los ingredientes de lo que Rosario Espinal denomina "cultura política autoritaria".³⁹

Aunque perdura aún en algunos intelectuales dominicanos ese sentimiento de adhesión a lo hispánico, dictado por una de las más decisivas influencias culturales del modo de ser dominicano, el énfasis que hacía la oratoria de Trujillo en ese elemento tenía mucho más de moda política que de adhesión verdadera. La identificación con la política del gobierno español en su lucha contra el comunismo, y la campaña de antihaitianismo, remachada con el lanzamiento del programa de "dominicanización fronteriza" (1942), eran las verdaderas motivaciones del "españolismo" de Trujillo, como lo denomina en su análisis ya citado el doctor Jimenes Grullón.

Tengamos en cuenta, como destaca Rosario Espinal, que a fines de la década de los cuarenta, y sobre todo en los cincuenta, el régimen entra en crisis. Influyen en esa nueva fase el factor económico y el factor político, como es obvio. Por eso, la retórica política empieza a girar en torno a un nuevo factor.

Carente de proyecto hacia la sociedad -dice la autora-, el discurso político de Trujillo hacía sistemáticamente referencia al terror comunista y sus propuestas para contrarrestar ese mal y salvar la civilización cristiana.⁴⁰

Ese énfasis y las acciones concretas que lo acompañaban, acababan por distanciarle cada vez más del pueblo, "en particular de los sectores medios urbanos que emergían con el proceso de industrialización y se identificaban con valores liberales", y, a fin de cuentas, precipitarían el final de la tiranía, al menos, su base de sustentación popular.

Dentro de ese contexto, se comprende el sentido de las "confesiones" de catolicismo y los elogios a la iglesia católica y a sus figuras más destacadas, tanto fuera como dentro del país. Es un modo de lograr el asentimiento de la Iglesia como legitimadora del régimen, antes que éste vea debilitada su base de sustentación. Una vez más, la retórica no es el único ni lo más importante, sino los "gestos" que precedían o seguían a esos discursos pomposos que no podían terminar sin una cita bíblica, una invocación o un "sabio consejo" al pueblo dominicano.

En fin, los discursos que Trujillo leía en actos públicos o los

mensajes que firmaba en determinadas ocasiones, aunque son un instrumento que enriquece nuestra reconstrucción del aparato propagandístico del régimen, no representan su verdadero sentir, pero sí descubren los recursos políticos circunstanciales de que se sirvió en determinada ocasión o fase de su evolución, y con un fin bien definido.

NOTAS

1. Consta que sirvieron de redactores de los discursos de Trujillo el Secretario Ramón E. Jiménez (1886-1970), el P. Oscar Robles Toledano y otros. Joaquín Balaguer asegura que cuando Trujillo "necesitaba cautivar la atención del país con una página hermosa o con un discurso galano", usaba de las plumas de Virgilio Díaz Ordoñez o Víctor Garrido. J. Balaguer, *La Palabra Encadenada* (Santo Domingo, 1975), pág. 270. Sin embargo, en buena parte de las piezas analizadas, también se destacan rasgos estilísticos de Manuel A. Peña Battle (1902-1954) y del mismo Joaquín Balaguer.
2. La mayor parte de los discursos leídos aparecen en los ocho volúmenes de R. L. Trujillo, *Discursos, Mensajes, Proclamas* (Santiago: Ed. El Diario, 1946-1952), y la selección del mismo título publicada en Madrid en 1957, que reúne discursos de los últimos cinco años. Las piezas principales que ilustran este análisis aparecen en la antología de J. Balaguer, *El Pensamiento Vivo de Trujillo* (Ciudad Trujillo: Impresora Dominicana, 1955), y sólo algunos del período 1957-1961, aparecen en las páginas de los diarios *La Nación* o *El Caribe*.
3. J. Balaguer, *op. cit.*, pág. 259.
4. Rafael L. Trujillo, *Discursos, Mensajes, Proclamas* (Madrid: Acies, 1957), pág. 128.
5. *Doctrina Pontificia*, vol. II. Documentos Políticos (Madrid: BAC, 1958, pp. 768-769.
6. *Doctrina Pontificia*, vol. III. Documentos Sociales (Madrid: BAC, 1959), pp. 1112-1123, 1182-1186 y 1187-1192.
7. Rafael L. Trujillo, *op. cit.*, pp. 193-194. Véase también *Memoria del Congreso de Cultura Católica por la Paz del Mundo* (Ciudad Trujillo: Editora del Caribe, 1957), pp. 27-28.
8. Rafael L. Trujillo, *op. cit.*, pág. 63.
9. *Ibid.*, pág. 63. Comenta Balaguer en la obra ya citada que Trujillo "habló visiblemente emocionado, pero ahuecó la voz de tal manera que la afectación con que pronunció sus palabras de agradecimiento produjeron un efecto desagradable en el ánimo de su auditorio". J. Balaguer, *La Palabra Encadenada*, pág. 245.
10. J. Balaguer, *El Pensamiento Vivo de Trujillo*, pág. 159.
11. *Ibid.*, pág. 136.
12. *Ibid.*, pág. 139. Franco expresa ideas muy parecidas en varios de sus discursos. El 17 de mayo de 1950 decía: "España es un pueblo de raíz

católica... y este catolicismo no le permite establecer barreras entre lo civil y lo religioso. Ello nos crea una mayor obligación, que pesa sobre nuestros hombros: el acertar no sólo en las materias políticas de gobierno, sino servir también a ese destino en lo sobre natural para el que estamos sobre la tierra". A pesar de la identidad de ideas, no cabe duda, que uno y otro, abrigaban sentimientos distintos y lo religioso jugaba papeles distintos en el estilo político de los dos países. F. Franco, *Textos de Doctrina Política* (Madrid: Publicaciones Españolas, 1951), pág. 362.

13. Rafael L. Trujillo, *op. cit.*, pág. 144.
14. *Ibid.*, pp. 164-169.
15. J. Balaguer, *op. cit.*, pág. 262. También en los discursos del Jefe de Estado español aparecen alusiones a la Hispanidad, casi en los mismos términos que usaban los escritores dominicanos. Basten como ejemplo el discurso al Congreso de la Unión Postal (11 de octubre de 1950), *op. cit.*, pp. 707-708, y sobre todo, el pronunciado en el Palacio del Senado (12 de octubre de 1950), *ibid.*, pp. 709-712.
16. Rafael L. Trujillo, *op. cit.*, pág. 117.
17. *Ibid.*, pág. 117.
18. Manuel A. Peña Battle, *Política de Trujillo* (Ciudad Trujillo: Impresora Dominicana, 1954), pag. 66. Según Joaquín Balaguer, fue Peña Battle, azuzado por otros elementos españoles, el que diseñó "la política del régimen relacionada con el mantenimiento de nuestros vínculos con España, y sobre las raíces hispanicas de nuestro ser nacional". J. Balaguer, *Memorias de un Cortesano de la Era de Trujillo* (Santo Domingo, 1988), pag. 234.
19. Manuel A. Peña Battle, *op. cit.*, pág. 67.
20. Juan I. Jimenes Grullón, "El Contrasentido de una política: Respuesta a Peña Battle", *Suplemento Aquí*, año I, num. 19 (Santo Domingo, 18 de noviembre 1973), pp. 108-128.
21. Manuel A. Peña Battle, *op. cit.*, pág. 71.
22. Citado por Pedro González-Blanco, *La Era de Trujillo* (Ciudad Trujillo: Editora del Caribe, 1955), pag. 426.
23. J. Balaguer, *op. cit.*, pág. 93.
24. J. Balaguer, *La Isla al revés: Haití y el destino dominicano* (Santo Domingo: Librería Dominicana, 1984), pag. 85.
25. Citado por Pedro González-Blanco, *op. cit.*, pág. 93.
26. *Cartilla Cívica para el pueblo dominicano* (Santiago: La Información, 1932), reproducida en *Revista de Educación*, año 4, num 16 (Santo Domingo, 31 diciembre 1932), pp. 3-8; J. Balaguer, *El Pensamiento Vivo de Trujillo*, pp. 273-281.
27. Rafael L. Trujillo, *Fundamentos y Política de un régimen* (Ciudad Trujillo: Editora del Caribe, 1960), pag. 214.
28. J. Balaguer, *op. cit.*, pág. 138.
29. *Ibid.*, pág. 141.

30. *Ibid.*, pág. 263.
31. *Ibid.*, pp. 269-270. Es preciso apuntar que, además del recién finalizado viaje a España, en este discurso está latente el hecho de ser precisamente México la nación latinoamericana que más reacia se había mostrado en reconocer la legalidad del denominado Movimiento Nacional español de 1939, y que, además, albergaba a buen número de los refugiados políticos españoles que habían vivido antes en la República Dominicana a su salida de los campos de concentración franceses.
32. Rafael L. Trujillo, *Discursos, Mensajes, etc.*, pág. 69. En un mensaje dirigido al Consejo Administrativo del Distrito de Santo Domingo (7 abril 1954), sugiriendo la designación de una calle con el nombre del general Franco, dice que entre los dirigentes de visión, el Jefe del Estado español "ha hecho de su ilustre patria un legítimo baluarte anticomunista", la ha reconstruido, "dotándola de innumerables obras en todos los órdenes de su vida, y muy especialmente en el ramo de su economía mediante una intensa y vasta acción de fomento agrícola e industrial que ha consolidado su crédito y fortalecido su prestigio internacional". Rafael L. Trujillo, *op. cit.*, pp. 60-61.
33. *Ibid.*, pág. 67.
34. *Ibid.*, pág. 74.
35. *Ibid.*, pág. 66.
36. Rosario Espinal, *Autoritarismo y Democracia en la Política Dominicana* (Costa Rica: Ediciones CAPEL, 1987), pág. 52.
37. *Ibid.*, pág. 54.
38. En la categoría de estos "gestos" estarían los doctorados, "honoris causa" por la Universidad de Santo Domingo al Secretario del Movimiento Español, Raimundo Fernández Cuesta y a Monseñor Octavio A. Beras, la concesión de la Orden de Duarte al general Franco (17 agosto 1949), al Ministro Alberto Martín Artajo (13 de junio 1950), de la Orden de Trujillo a Franco (3 junio 1954), y de la Orden de Duarte a Fernando M. Castiella, Embajador de España ante el Vaticano (5 septiembre 1954), así como a Monseñor D. Tardini y J. B. Montini (15 junio 1954). Otros "gestos" fueron la designación de las calles Francisco Villaespesa, Ortega y Gasset, Chiclaná de la Frontera y Avenida Generalísimo Franco. Los instrumentos de carácter legal fueron, sin duda, la concesión de personalidad jurídica a la Iglesia Católica dominicana (20 abril 1931) y la firma del Concordato (16 junio 1954).
39. Rosario Espinal, *op. cit.*, pág. 53.
40. *Ibid.*, pp. 76-77.